



3. PROPIEDADES Y ACCIONES

3.1 Propiedad

La Empresa es propiedad de dos accionistas: la Corporación de Fomento de la Producción - Corfo y el Fisco, representado por el Ministerio de Hacienda, siendo su controlador el primero de ellos. Metro no posee acuerdos de actuación conjunta.

Respecto a aumento de capital, con fecha 28 de agosto de 2014 se llevó a cabo la 31ª Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó:

Aumentar el capital emitido y suscrito, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$52.200.000, valor nominal, mediante la emisión 1.498.277.842 acciones de pago de la serie A que Corfo suscribirá y pagará a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

El día 19 de noviembre de 2014, Corfo pagó los aportes fiscales suscritos el 28 de agosto de 2014.

Con fecha 23 de diciembre de 2014 se llevó a cabo la 32ª Junta Extraordinaria de Accionistas, en ella se acordó:

Aumentar el capital emitido y suscrito, capitalizándose aportes fiscales por la suma de M\$154.490.793, valor nominal, mediante la emisión 4.675.871.458 acciones de pago de la serie A suscritas y pagadas por el Fisco y Corfo a prorrata de sus intereses y participación social.

Las acciones A corresponden al capital inicial y a los aumentos del mismo que sean suscritos y pagados por el Fisco de Chile y por la Corporación de Fomento de la Producción y no podrán ser enajenadas. Las acciones serie B corresponden a aumentos de capital que podrían permitir la incorporación de otros accionistas.

Con lo anterior, el capital pagado al 31 de diciembre de 2014, está representado por 38.012.527.629 y 19.163.677.063 acciones nominativas sin valor nominal, pertenecientes a la Serie A y B respectivamente, correspondiendo 35.878.695.886 acciones a la Corporación de Fomento de la Producción y 21.297.508.806 acciones al Fisco de Chile.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2013, está representado por 31.838.378.329 y 19.163.677.063 acciones nominativas sin valor nominal, pertenecientes a la Serie A y B respectivamente, correspondiendo 31.446.308.704 acciones a la Corporación de Fomento de la Producción y 19.555.746.688 acciones al Fisco de Chile.

La distribución de accionistas al 31 de diciembre de 2014 se detalla en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	N° Acciones (millones)			%
	Serie "A"	Serie "B"	TOTAL	Partic.
Corporación de Fomento de la Producción	23.775,2	12.103,5	35.878,7	62,75%
Fisco, representado por el Min. de Hacienda	14.237,3	7.060,2	21.297,5	37,25%
	38.012,5	19.163,7	57.176,2	100,00%

3.2 Política de Dividendos

La política de dividendos de la empresa es aquella que se consigna en sus estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a que en cada ejercicio se distribuya al menos el 30% de las utilidades líquidas, debiendo dicha política revisarse año a año. Esto con el objeto de analizar aspectos tales como la existencia de inversiones cuantiosas, proyectos importantes en ejecución o, en general, cualquier otra circunstancia que pudiere hacer procedente adoptar una decisión distinta al criterio recién indicado como política.

La política de dividendos de la Empresa concuerda con la legislación vigente en que a lo menos un 30% de la utilidad líquida del año debe destinarse al reparto de dividendos en dinero, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

En la 23ª Junta Ordinaria de Accionistas, de fecha 24 de abril de 2014, se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos. Cabe señalar, que durante los últimos 3 años Metro no ha repartido dividendos.